

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA SALA DE CONFERENCIAS EN EL EDIFICIO CABÁRCENO DE SARRIGUREN (Exp.2024/03).

Siendo el día 11 de marzo de 2024, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las siguientes personas que a continuación se relacionan:

Presidencia: D. Carlos Chocarro San Martín, Subdirector de Suelo Industrial de NASUVINSA.

Vocales:

- D. Pablo Aguinaco Culebras, técnico de la Sección de mantenimiento del Departamento Industrial de NASUVINSA.
- Dña. Beatriz Gomez Miranda, responsable de la Sección de Coordinación de Compras.
- Dña. Lladó López Mina, Directora Dpto. Financiera de NASUVINSA.

Secretaría: Dña. Carmen Perez Miguel, Licenciada en Derecho, Directora Dpto. Compras y Ventas de NASUVINSA.

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), tiene lugar la apertura del Sobre 1 “Documentación general y propuesta de criterios cuantificables mediante fórmula” presentado por la siguiente persona licitadora:

1. ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Se examina en primer lugar el cumplimiento de los requisitos de participación y se observa que la documentación presentada por la persona licitadora es correcta y se acuerda aceptar la oferta, siendo el resultado de la apertura el siguiente:

SOBRE 1						
1. OFERTA ECONÓMICA (sin IVA) (€)	2. PLAZO DE EJECUCIÓN Y PLAN DE OBRA DETALLADO				3. INCREMENTO GARANTIA	4. CRITERIO SOCIAL
	2.1 Plazo	2.2 Plan de obra detallado				
		Tareas	Plazos unidades obra	Camino crítico		
102.276,04	78 días naturales	SI	SI	SI	2 años	SI

Se analiza la documentación presentada y se observa que en relación al Plan de obra detallado no aparece el estudio del camino crítico.

Por todo ello, y por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Particulares, la única persona licitadora que ha presentado oferta es ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. y obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre 1):

SOBRE 1 (100 puntos)								SOBRE 1
1. OFERTA ECONÓMICA (sin IVA) (máx. 50 puntos)	2. PLAZO DE EJECUCIÓN Y PLAN DE OBRA DETALLADO (máx. 30 puntos)					3. INCREMENTO GARANTIA (máx. 10 puntos)	4. CRITERIO SOCIAL (máx. 10 puntos)	TOTAL máx. 100 puntos
	2.1 Plazo (máx. 20 puntos)	2.2 Plan de obra detallado (máx. 10 puntos)						
		Tareas (máx. 5 puntos)	Plazos unidades obra (máx. 3 puntos)	Camino crítico (máx. 2 puntos)	Total			
18,41	20,00	5,00	3,00	0,00	8,00	10,00	10,00	66,41

Se acuerda solicitar a ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 1, extendiéndose la presente acta.

15853933X CARLOS GREGORIO
CHOCARRO (R: A31212483)

Firmado digitalmente
por 15853933X
CARLOS GREGORIO
CHOCARRO (R:
A31212483)

e- Fdo: D. Carlos Chocarro San Martín

Firmado por AGUINACO
CULEBRAS PABLO IGNACIO -
***4917** el día 11/03/2024 con
un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

e-Fdo: D. Pablo Aguinaco Culebras

Firmado por
GOMEZ MIRANDA
BEATRIZ -
***3210** el

e-Fdo: Dña. Beatriz Gómez Miranda

12778269K MARIA DEL
CARMEN PEREZ (R: A31212483)

Firmado
digitalmente por
12778269K MARIA
DEL CARMEN PEREZ
(R: A31212483)

e-Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel

44625290T MARIA DE
LLADO LOPEZ (R: A31212483)

Firmado digitalmente
por 44625290T MARIA
DE LLADO LOPEZ (R:
A31212483)
Fecha: 2024.03.12
09:55:16 +01'00'

e-Fdo: Dña. Lladó López Mina